

Junta Ordinaria del 27 de Noviembre de 1834.

S.S.

- Director Patrocin
- Contador
- Casa de S. Pedro.
- D. de S. Nicolas
- Gobern. Civil
- Mopis.
- Munilla
- Paranco
- Epado D.
- Mexero (D. Jose)
- Mexero (D. Tomas)
- Obispo
- Ymel
- Mancho
- Marcos (D. J. de)
- Escrivano.
- Srio.

Reunidos los S.S. designados al mayor se dio principio a la sesion por la lectura en voz alta del acta ultima que hallandose conforme fue aprobado.

La Comision nombrada para informar a la M. Sociedad sobre la peticion hecha por los Catedraticos de Mecanica y Quimica para que se les nombrae Ayudantes, evacuó su Comite en los terminos siguientes.

"La Comision nombrada para informar a esta M. Sociedad acerca de la solicitud que han hecho los Catedraticos de Arithmetica, Geometria, Mecanica y Delineacion de las Artes, y el de Quimica para el nombram. de Ayudantes en sus respectivas Catedras, ha tenido presente el actual estado de fondos con que la Sociedad puede contar para hacer frente a todas sus atenciones; y no siendo posible formar en el dia un exacto Presupuesto de Entradas y Salidas para el año proximo venidero hasta que se resueta alq. de los auxilios concedidos, y considerando que es de suma importancia proveer de un Moro o Serviente para la Catedra de Quimica, opina que interin se acuerda una medida estable para ambas Catedras con proporcion a los fondos de que pueda disponer podria accederse al nombramiento que queda indicado con el sermto. miento de dar el dia en la temporada